



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PERIODO 2023-2024 DEL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, realizada en la sala de Coworking del Centro Universitario Carretera Tlajomulco-Santa Fe km. 3.5 colonia Lomas de Tejada C.P. 45670, municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. 2023/134, expedido con fecha 13 de noviembre de 2023, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la primer sesión extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Dra. Irma Leticia Leal Moya, Presidenta del Consejo de Centro Universitario**, y la **Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, el miércoles 15 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas, bajo la siguiente:

Orden de día

1. Declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Propuesta de la Presidenta del Consejo de Centro para la integración de las Comisiones del H. Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco para el periodo 2023-2024.
5. Asuntos varios.

DESARROLLO

La **Presidenta** dio inicio a la Primer Sesión Extraordinaria del Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2023-2024 a las **12:17 horas** del miércoles 15 de noviembre de 2023. Asimismo, solicitó a la **Secretaría** hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro, dando lectura de la lista de miembros presentes.

La **Secretaria** verificó el quórum que asiste a la sesión. Para ello, procedió a nombrar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo del periodo 2023-2024, conforme al dictamen **CUTLAJO/CCU/CEL/001/2023** de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro.

Finalmente, una vez que terminó de pasar la lista correspondiente, la **Secretaria** informó a la **Presidenta**, que se registró un total de 37 asistentes de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto continuo, informó al pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se contó con el quórum de ley para el desarrollo de la sesión.



Enseguida la **Presidenta** procedió en base al artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudios a declarar formal y legalmente establecido el quorúm, por lo que se consideran validos los acuerdos que aquí se tomen.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que de lectura al orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudio que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

La **Secretaria** dio lectura al orden del día. Una vez concluida la lectura la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que consultara a la asamblea si ésta era de aprobarse. La **Secretaria** lo puso a consideración del pleno y dado que ningún consejero solicitó intervenir lo sometió a aprobación en votación económica y resulto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior se continúa con el punto número tres del orden del día.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La **Presidenta** solicitó a los presentes que, en virtud de que las actas de las sesiones anteriores de 13 de octubre del 2023 fueron puestas a su disposición de manera digital y obra en manos de cada consejero, se dispense su lectura. Por lo que instruyó a la **Secretaria** consulte a la asamblea si es de obviarse su lectura.

La **Secretaria** por instrucciones de la **Presidenta** solicitó a la asamblea se dispense la lectura de las actas de las sesiones anteriores, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura la **Presidenta** solicitó a la **Secretaría** consulte si es de aprobarse el contenido de las actas de las sesiones anteriores. La **Secretaria** solicitó a la asamblea si es de aprobarse el contenido de las actas de las sesiones anteriores. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número cuatro del orden del día

4. PROPUESTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PARA EL PERIODO 2023-2024.

La **Presidenta** de conformidad a lo dispuesto en los artículos 79, 116, y 118 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara propuso al pleno del H. Consejo de Centro la conformación de las comisiones permanentes del Consejo de Centro periodo 2023- 2024 siendo la propuesta de la siguiente manera:



I. Comisión Permanente de Educación

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora
3. Dr. Jaime Briseño Ramírez
4. Rosa María Razo Cerda
5. Atziri Guadalupe Domínguez Benavides

II. Comisión Permanente de Hacienda

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora
3. Dra. Luz Elena Machaen López
4. Judith Carolina de Arcos Jiménez
5. Amairani Sarahi Juárez Zúñiga

III. Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora
3. Dr. Ismael Caballero Quirarte
4. Carlos Hoyos Aguilar
5. César Leonel Blancas Rodríguez

IV. Comisión Permanente de Normatividad

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora
3. Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz
4. Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras
5. Cynthia Elizabeth González Mérida

V. Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora
3. Dr. Carlos Jesahel Vega Gómez
4. Nestor David Ortega de la Rosa
5. Angélica Saraí Gómez Rodríguez

VI. Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

CONSEJO DE CENTRO

3. Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz
4. Sahian Alexandra González Espinosa
5. Francis Sarahí Ramos Bravo

VII. Comisión Permanente Electoral

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora
3. Mtro. Alfredo Rico Chávez
4. Luis Arturo Martínez López
5. Francia Damari Llamas Hernández
6. Jackeline Adriana Mauricette Gutiérrez Hernández
7. Verónica Jeannine López Padrón

VIII. Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico

1. Dra. I. Leticia Leal Moya
2. Dra. Martha Flor Puebla Mora
3. Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra
4. Jaime Antonio Cerda Soto
5. Guillermo Arturo Toscano Mendieta

Una vez concluida la lectura la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que consultara a la asamblea si ésta era de aprobarse. La **Secretaria** lo puso a consideración del pleno, ningún consejero solicitó intervenir, por lo que se sometió a aprobación en votación económica, y resultado aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número cuatro del orden del día.

4. ASUNTOS VARIOS.

En este momento la **Presidenta** concedió el uso de la voz a quien lo solicite a través de una lista y le pidió a la **Secretaria** llevara el registro de las intervenciones. La **Secretaria** consulta al pleno si existieran asuntos varios que se anoten en la lista.

Se tuvo la intervención del Consejero Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, quien expresó estar agradecido por el apoyo que se tuvo por parte de la comunidad de CUTlajomulco en la aplicación de la Prueba de Actitud Académica ya que por primera ocasión en el Centro Universitario no hubo ningún incidente y todo fue un éxito.

ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PARA EL PERIODO 2023-2024.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
CONSEJO DE CENTRO

A petición de la **Presidenta** la **Secretaria** nombró a las y los consejeros que integran cada Comisión Permanente, quienes pasaron al frente del presidium y recibieron la constancia que los acredita como integrantes de las Comisiones Permanentes del Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco para el período 2023-2024.

Para concluir, **Presidenta** declaro la clausura de los trabajos realizados en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2023-2024 siendo las 12:45 horas del miércoles 15 de noviembre de 2023.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el 15 de noviembre de 2023.

Firman para constancia el Dra. Irma Leticia Leal Moya y el Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2023-2024.

Dra. Irma Leticia Leal Moya
Presidenta del
H. Consejo de Centro

Dra. Martha Flor Puebla Mora
Secretaria de Actas y Acuerdos del
H. Consejo de Centro